

Alianza por el Clima exige mayor y mejor participación social para un PNIEC ambicioso y alineado con la ciencia

- **Alianza por el Clima exige que para realizar esta actualización del PNIEC es necesario un debate amplio y abierto, con perspectiva de género, sobre cuáles son los objetivos necesarios y acordes con la ciencia de reducción de las emisiones de carbono que deberían incluirse.**
- **Recuerda que, según el Informe de Síntesis de Naciones Unidas, se debe establecer una reducción global de las emisiones del 7,6% anual en esta década, que debería situar en 2030 las emisiones españolas en una reducción en torno al 55% con respecto a los niveles de 1990.**
- **Alianza por el Clima señala una serie de recomendaciones sectoriales, destacando que para garantizar un adecuado plan es imprescindible incluir todos los sectores emisores desde una mirada interseccional y ecofeminista.**

23 de marzo de 2023

Ante la próxima revisión del Plan Nacional de Energía y Clima (PNIEC) que el Gobierno de España deberá enviar a la Comisión Europea, las organizaciones de Alianza por el Clima demandan una participación real y de calidad de la sociedad para negociar de manera colectiva la hoja de ruta de las políticas públicas en materia climática. Una participación plural en la que se deberá atender en primer lugar la ciudadanía y no priorizar las posiciones del sector empresarial. Una participación que permita la inclusión de nuevas iniciativas, así como una profunda revisión del objetivo de reducción de emisiones para que esté alineado con las recomendaciones científicas y limitar el calentamiento global por debajo de 1,5°C.

Alianza por el Clima recuerda que todos los gobiernos, incluido el español, están muy lejos de cumplir las recomendaciones de la comunidad científica. En palabras de Simon Stiel, Secretario Ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, ante la presentación del [último informe de síntesis de los compromisos globales de 2022](#), manifestó que “todavía no estamos ni cerca de la escala y el ritmo de las reducciones de emisiones necesarias para ponernos en camino hacia un mundo de 1,5 grados centígrados. Para mantener vivo este objetivo, los gobiernos nacionales deben reforzar sus planes de acción climática ahora y aplicarlos en los próximos ocho años”.

El último informe del IPCC ha vuelto a señalar que la ventana de oportunidad para limitar el calentamiento global en 1,5°C se está cerrando rápidamente por la inacción de los gobiernos; por lo tanto, cumplir con las sendas de reducción coherentes con este horizonte del 1,5°C es innegociable. Para ello y ante las actuales crisis climática y ecológica, es urgente una revisión al alza de los objetivos del PNIEC, como establece la Ley de Cambio Climático y Transición Energética (Ley 7/2021). Los PNIEC son un documento estratégico de planificación, establecido para los Estados Miembros en el Reglamento sobre la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima, y una de las herramientas principales para alcanzar esas reducciones necesarias.

La aceptación de las conclusiones científicas por parte del gobierno de España debería llevar a establecer un objetivo mayor de reducción de emisiones. Así, según se establece en el [Informe de Síntesis sobre los compromisos de reducción de emisiones del 2019](#), se debe establecer una reducción global de las emisiones del

7,6% anual en esta década, lo que en el Estado español implicaría una reducción en torno al -55% de las emisiones registradas en 1990 para el año 2030.

Sin embargo, en verano de 2022 el gobierno lanzó una consulta informal para recoger propuestas al proceso de revisión, que en opinión de las organizaciones de Alianza por el Clima ha sido profundamente insuficiente. La consulta reducía la participación a las políticas y medidas ya incluidas en el PNIEC actual, sin poner en cuestión la propia suficiencia de los objetivos ni dar cabida a nuevas propuestas. En ese sentido, las organizaciones reunidas en Alianza por el Clima manifiestan de nuevo que para realizar esta actualización es necesario un debate amplio y abierto, tanto sobre cuáles son los objetivos de reducción necesarios y acordes con la ciencia como sobre la incorporación de medidas más ambiciosas para alcanzar la descarbonización de todos los sectores.

Ante este proceso de revisión del PNIEC, las organizaciones de Alianza por el Clima exigen un debate público multinivel abierto a todas las partes interesadas con margen y tiempo suficiente, acorde con los criterios científicos, que no impida abordar nuevas y más ambiciosas medidas para enfrentar la emergencia climática y ecológica, como las ya recogidas por la Asamblea Ciudadana del Clima. Las organizaciones señalan que la participación no puede ser efectiva si se realiza desde la presentación de un documento elaborado a puerta cerrada sin la implicación de todos los actores clave y con escasa o nula acogida de importantes debates, como el de la ambición climática y el objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Por ello, Alianza por el Clima insiste en la necesidad de una participación real y efectiva de la sociedad para negociar de manera colectiva la hoja de ruta de las políticas públicas en materia climática, y que permita la inclusión de nuevas propuestas y medidas.